

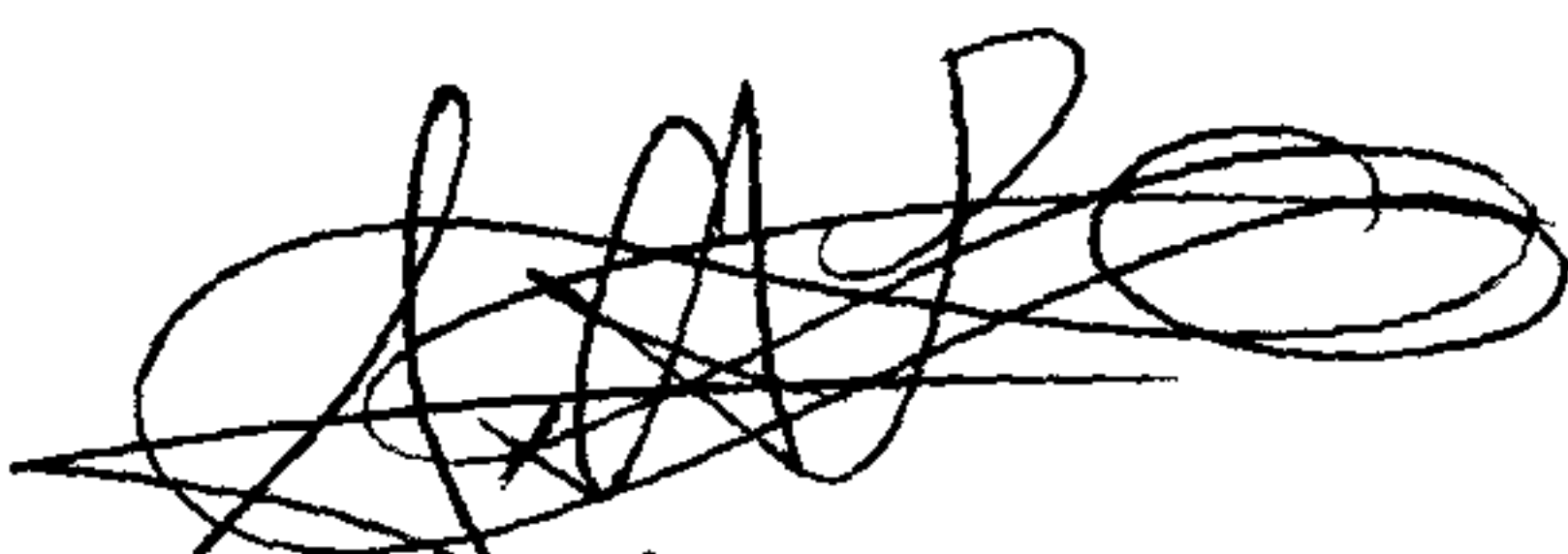
8

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CENTRO DE SERVICIOS JURIDICOS S.A.

Centro de Servicios Jurídicos S.A. se constituyó el 28 de -  
Diciembre de 1.984 con un capital suscrito de S/.500.000,00,  
habiéndose cancelado el 25% del total de las acciones, según  
certificado de integración de capital del Banco Continental  
S.A. por S/. 125.000,00. El saldo del valor de las acciones  
que cada uno de los accionistas ha suscrito será pagado en  
el plazo de un año contado a partir de la fecha de inscrip -  
ción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

  
Ing. Juan Pérez y Pérez  
GERENTE

Guayaquil, Febrero 22 de 1.985

